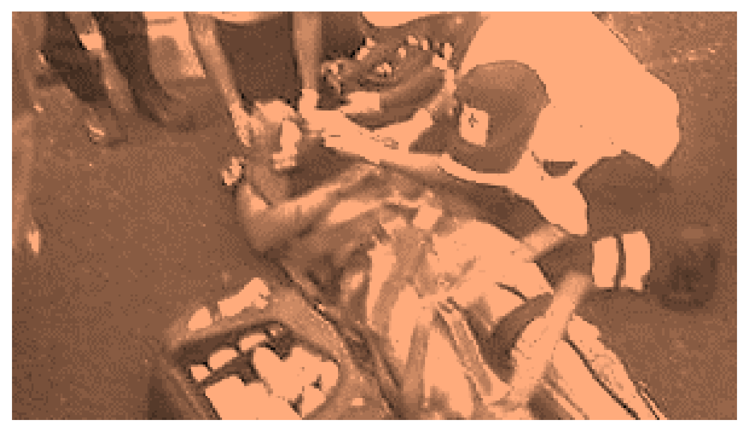




Azcapotzalco, DF, México Noviembre, 2015 Cooperación Solidaria Nº 316

Editorial:



Sigue el Estado hostigando brutalmente a Ayotzinapa

La Voz del Anáhuac

Nuevamente ataca brutalmente el Estado a normalistas de Ayotzinapa: el **11 de noviembre** un grupo de normalistas regresaba de haber realizado un mitin de protesta en Chilpancingo, cuando en la carretera a Tixtla un operativo policíaco-militar los intercepta, detienen los camiones en que se trasladaban los estudiantes, bloquean las puertas de los dos últimos camiones, rompen las ventanas y disparan gases lacrimógenos al interior de estos. Como pueden, los estudiantes logran salir para no asfixiarse con los gases. Algunos son capturados por policías y son golpeados con saña. Cerca de 10 tienen que ser hospitalizados, 13 quedan detenidos y el resto logra escapar, dispersándose en los cerros aledaños, donde fueron perseguidos por los uniformados. Esto ocurrió a las 4:45 de la tarde. La Normal Rural de Ayotzinapa se declara en Alerta Máxima. Padres y estudiantes salen en busca de sus compañeros hospitalizados, detenidos y perseguidos. Cerca de la medianoche se informa que los detenidos quedaron libres, sin cargos, que 3 de los heridos siguen hospitalizados por la gravedad de las lesiones y en el último pase de lista se reporta que están completos, no hay desaparecidos. El testimonio de los estudiantes agredidos denuncia que se trató de un operativo en el que participaron coordinadamente las policías estatales y federales con el respaldo del ejército y la marina.

Otra vez un ataque brutal de las fuerzas represivas del Estado contra estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa. Si bien no hubo muertos ni desaparecidos, los detenidos quedaron libres y sólo algunos de los heridos requieren aún hospitalización, no podemos hacer como que no pasó nada grave. El 5 de junio y el 24 de septiembre hubo agresiones como esta. Estos son hechos que debemos denunciar y repudiar, pues muestran que el Estado sigue ensañándose contra las Normales Rurales. Contra todas, no sólo contra Ayotzinapa. No hay que olvidar que recientemente también fueron reprimidas las movilizaciones de las Normales Rurales de Panotla, Tlaxcala y Tamazulapam, Oaxaca.

Esta ofensiva contra las Normales Rurales no es de ahora, viene de décadas atrás: en 1969 el déspota Díaz Ordaz decretó el cierre de más de la mitad de las que entonces existían. ¿Con qué argumento? Son *"nidos de comunistas"*, *"semilleros de guerrilleros"*, dijo el gobierno, como cuando en 1956 ordenó la ocupación militar del IPN para clausurar el Internado. Han surgido ahí luchadores sociales como Arturo Gámiz, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas que se levantaron en armas porque no les quedó otro camino. Fueron perseguidos el ejército por reclamar la tierra y los derechos de los pueblos.

Las Normales Rurales existen desde los años 20's del siglo pasado. Surgieron en el período de Álvaro Obregón como parte del proyecto educativo de José Vasconcelos, entonces secretario de educación. Luego fueron relegadas. Lázaro Cárdenas les dio nuevo impulso, fueron, junto con el IPN, parte de lo que llamó *"educación socialista"*. Pasado el período de Cárdenas otra vez fueron relegadas, olvidadas, abandonadas.

Todo el tiempo han tenido que luchar por sobrevivir. Para sostenerse han tenido que producir parte de sus recursos sembrando en los terrenos que poseen, criando pollos, conejos, cerdos, reses.

Siendo hijos de campesinos, su saber lo han puesto al servicio de sus comunidades. Por eso no es raro que se conviertan en luchadores sociales. Tampoco es extraño que cuando el gobierno los persigue por defender los derechos de sus pueblos se vean obligados a combatir con las armas.

Ayotzinapa ha sido un ejemplo de resistencia. Sus estudiantes han luchado en defensa del normalismo rural a pesar de las represiones que han sufrido. Los más recientes momentos de esta lucha son:

12 de diciembre de 2011: bloquearon la Autopista del Sol para impedir que se les redujera la matrícula estudiantil. Fueron reprimidos. La policía, al desalojar el bloqueo, asesinó a dos jóvenes: **Gabriel Echeverría de Jesús** y **Jorge Alexis Herrera**.

Eugenio Tamarit y **Fredy Vázquez** fueron atropellados por un tráiler el **7 de enero de 2014** cuando participaban en una brigada de boteo en la carretera Acapulco-Zihuatanejo. No fue accidental, *el tráiler los embistió*, denunciaron los brigadistas sobrevivientes.

Julio César Ramírez Nava, **Daniel Solís Gallardo** y **Julio César Mondragón Fontes**, **asesinados**; **Aldo Gutiérrez Solano** y **Edgar Andrés Vargas**, heridos de gravedad, aún hospitalizados, y **43 aún ausentes**, por los que seguimos exigiendo su presentación con vida desde el **26 de septiembre de 2014.**

La criminalización de las protestas contra la mal llamada *"reforma educativa"* ha generado centenares de órdenes de aprehensión en contra de normalistas y profesores de la CNTE. El 28-29 de octubre se ejecutaron las detenciones de **Juan Carlos Orozco Matus**, **Othón Nazariega Segura**, **Efraín Picasso Pérez** y **Roberto Abel Jiménez García**, integrantes de la **Sección 22 de la CNTE, en Oaxaca**.

No podemos, no debemos dejar pasar estos hechos sin decir nada, sin repudiarlos. El gobierno seguirá reprimiendo, nosotros seguiremos luchando. Esta es una lucha de clases que seguirá hasta acabar con el sistema capitalista. Y aún después la lucha seguirá…

EZLN: 32 ANIVERSARIO DE LA DIGNA REBELDÍA



Raúl Romero
(Artículo escrito en 2012, en el 29 aniversario)

A la memoria de Dení Prieto

Es **1968** y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y los Estados Unidos (EEUU) se disputan la hegemonía mundial en una guerra disfrazada: la *"Guerra Fría"*. En Checoslovaquia la *"Primavera de Praga"* muestra al mundo el autoritarismo y la burocracia del *"socialismo realmente existente"*. Los manifestantes pugnan por un *"socialismo con rostro humano"*, pero sobre todo democrático. La respuesta de la URSS y sus aliados es la invasión del país. En Francia el *"Mayo francés"* evidencia –entre muchas otras cosas-, un rechazo generalizado a la sociedad de consumo.

Es **1968** y las Américas también están inquietas. En América Latina el triunfo de la revolución cubana sigue despertando expectativas y miles de jóvenes ensanchan las filas de los movimientos y partidos revolucionarios. En EEUU Martin Luther King es asesinado y las manifestaciones contra la invasión a Vietnam polarizan aún más a la sociedad norteamericana.

Es **1968**, México será la sede de los Juegos Olímpicos y en el mes de julio estalla uno de los movimientos estudiantiles más importantes de su historia. Las condiciones políticas y sociales del país hacen que un conflicto que parecía menor rápidamente encuentre dimensiones nacionales. México está nuevamente a tono –como lo fue durante la revolución de 1910- con el descontento social que recorre el mundo. Díaz Ordaz y Echeverría Álvarez –Presidente y Secretario de Gobernación de México, respectivamente- ordenan reprimir a los estudiantes. El **2 de octubre** grupos militares y paramilitares atacan a los manifestantes en la Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco, Ciudad de México; provocando cientos de muertos, desaparecidos y lesionados.

Es **1969** y el mundo no es el mismo después de la *"Revolución Cultural"* del año anterior. Es **1969** y México aún duele: muchas familias buscan a sus hijos e hijas desde aquel 2 de octubre en que no regresaron a casa. Mientras tanto, el gobierno mexicano justifica la masacre argumentando que *"la primer agresión salió de los estudiantes"*, que *"había extranjeros interesados en desestabilizar el país"* y que *"el fantasma del comunismo estaba detrás de las protestas"*.

Cientos de jóvenes que habían participado en las movilizaciones estudiantiles concluyeron que no lograrían transformar a México por la vía institucional. Para muchos de ellos y ellas la vía pacífica estaba agotada y era hora de pasar a una siguiente etapa: **la vía armada**.

El **6 de agosto de 1969** en Monterrey, Nuevo León, fueron fundadas las **Fuerzas de Liberación Nacional** (FLN). El grupo tenía la estrategia de acumular fuerzas en silencio, por lo que debían evitar enfrentarse con las fuerzas del Estado. En 1972 parte del grupo estableció en Chiapas el campamento denominado *"El Diamante"* donde operaba el *"Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata (**NGEZ**)"*. Cinco años después de su fundación, las **FLN** contaban con redes en Tabasco, Puebla, Estado de México, Chiapas, Veracruz y Nuevo León.

Las **FLN** tenían una ideología marxista-leninista, pero distaban mucho de caer en el dogmatismo. Desde su fundación, las **FLN** se plantearon como objetivo general *"la creación de un ejército popular que derrocara al gobierno, tomara el poder e instaurara el socialismo"* y adoptó como lema la frase del independentista Vicente Guerrero: *"Vivir por la patria o morir por la libertad"*.

El **14 de febrero de 1974** las **FLN** fueron atacadas por policías y militares en una de sus principales casas de seguridad: *"La casa grande"*, ubicada en San Miguel Nepantla, Estado de México. En el operativo participó Mario Arturo Acosta Chaparro, uno de los principales actores de la *"guerra sucia"* en México y acusado en varias ocasiones por tener vínculos con el crimen organizado. En aquel suceso fueron asesinados 5 guerrilleros y otros 16 fueron apresados. La persecución contra el **FLN** se extendió hasta Ocosingo, Chiapas, donde fue atacado el campamento *"El Diamante"* y varios miembros del **NGEZ** fueron asesinados. Algunos más alcanzaron a escapar.

De **1974** a **1983** las **FLN** realizan incursiones de forma más constante en la Selva Lacandona y reinician la etapa de reclutamiento. Se reclutó a muchos estudiantes de universidades en las que el marxismo cobraba mucha fuerza, como fue el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Autónoma de Chapingo. Igualmente, durante este periodo (1974-1983) muchas de las actividades de las **FLN** fueron en el estado de Chiapas. En 1977, por ejemplo, montaron un campamento en Huitiupán, y un año más tarde instalaron una casa de seguridad en San Cristóbal de las Casas.

El trabajo que realizaron las **FLN** en Chiapas les permitió ir construyendo redes de solidaridad con organizaciones locales que tenían un trabajo previo con los indígenas de la región: grupos de corte maoísta, personas que impulsaban la

formación de cooperativas e indígenas que habían sido animados a desarrollar trabajo comunitario desde la iglesia católica, impulsados principalmente por el obispo Samuel Ruíz. Las experiencias armadas en Centroamérica como el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en El Salvador, el Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua o la guerra civil que duró más de treinta años en Guatemala reavivaron la intención de las **FLN** de conformar un ejército –no un grupo guerrillero, sino un ejército regular- y el trabajo exitoso en Chiapas hizo que desde 1980 comenzara a figurar el acrónimo **FLN-EZLN** en los documentos de la guerrilla. Sin embargo, es hasta el 17 de noviembre de 1983 cuando, coordinados con un grupo de indígenas politizados y con amplia experiencia organizativa –del que más tarde surgirán mandos como el Mayor Mario o la Mayor Yolanda- y reforzados por los nuevos militantes de las universidades, se estableció el primer campamento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional denominado "La Garrapata".

Entrevistado por Yvon Le Bot y Maurice Najman, el Subcomandante Insurgente Marcos explicó que los tres grandes componentes del **EZLN** son *"un grupo político-militar, un grupo de indígenas politizados y muy experimentados, y un movimiento indígena de la Selva"*. Ese tercer grupo al que se refiere Marcos comienza a ser parte crucial de la organización después de 1983, etapa en la que el **EZLN** inició una segunda fase de *"acumulación de fuerzas en silencio"*; pero en esta ocasión buscando combatientes principalmente entre los indígenas de la región que no tenían experiencias previas de militancia política. Para ésta tarea, los indígenas politizados fungieron como puente; pues además de la barrera cultural –en la que el lenguaje significó un gran obstáculo- el hermetismo y desconfianza –originados por siglos de opresión y desprecio- de los indígenas dificultó el acceso de los mestizos a las comunidades.

Los primeros integrantes del **EZLN** que se adentraron a la Selva Lacandona pronto empezaron a vivir una realidad distinta y muy ajena a la que su adscripción ideológica les permitía ver. Los primeros años no sólo no se construía confianza con los indígenas, todo lo contrario: *"A veces nos perseguían* –cuenta Marcos– *porque decían que éramos robavacas, o bandidos o brujos. Muchos de los que ahora son compañeros o inclusive comandantes del Comité, nos perseguían en aquella época porque pensaban que éramos gente mala"*.

El contacto con las comunidades indígena originó una especie de conversión del grupo original. Marcos narra este proceso de la siguiente forma:

"Sufrimos realmente un proceso de reeducación, de remodelación. Como si nos hubieran desarmado. Como si nos hubiesen desmontado todos los elementos que teníamos –marxismo, leninismo, socialismo, cultura urbana, poesía, literatura-, *todo lo que formaba parte de nosotros, y también cosas que no sabíamos que teníamos. Nos desarmaron y nos volvieron a armar, pero de otra forma. Y esa era la única manera de sobrevivir"*.

Hoy **17 de noviembre** se cumplen años de la fundación del **EZLN**. Sus ideales y su lucha siguen vigentes, porque siguen vigentes las formas de opresión contra las que se organizan. Mejor aún, el neozapatismo se ha convertido en un referente mundial por su modo diferente de hacer política. Sirvan estas líneas para alimentar la memoria de la rebeldía.

Ejidatarios de Chicoasen levantan huelga de hambre por estado grave de salud



11 de noviembre del 2015

Al Pueblo de Chicoasén.
Al Pueblo en General
A los Derechos Humanos
A los Defensores de Los Derechos Humanos
A todos los Medios de Comunicación

Hacemos de su conocimiento que por encontrarse en estado grave de salud, los compañeros ejidatarios y ejidatarias que defienden sus derechos agrarios en contra de la paraestatal, CFE, se desisten de la huelga de hambre y hacemos responsable al Gobierno Federal y Estatal, por los actos que se originen en esta huelga de hambre y por la integridad física de las personas que permanecieron por 8 días en esta lucha por defender sus derechos.

Debido a que el gobierno nunca respetó las minutas de acuerdo firmadas en la mesa de trabajo, realizado en el salón Venustiano Carranza del palacio de gobierno del estado, mucho menos se preocupa por la salud e integridad física de los huelguistas, con este actuar inhumano del gobierno deja claro su insensibilidad para atender los problemas mediante la vía política y el dialogo convirtiéndose en un gobierno tirano que únicamente persigue y encarcela a todo aquel que defiende su derecho en busca de un mejor municipio, estado y país. Por consiguiente el gobierno no atiende el reclamo que la sociedad exige en relación a la responsabilidad de servidores públicos, ni el respeto por los derechos humanos, ni las leyes.

Los cambios en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sólo son retorica que adornan el discurso que el gobierno pronuncia en su ruta de una gran mentira que al final nos esclaviza a todos los mexicanos encontrándonos sumergidos en una terrible pesadilla que no tiene final, enfatizamos que nuestra huelga de hambre es porque el gobierno mismo no respeta las leyes.

Por otra parte comunicamos que acudiremos a organismos internacionales con la finalidad de solicitar medidas cautelares para que se respeten la vida y la integridad de los personas ejidatarias adultos mayores y que intervengan para que se nos respeten los demás derechos fundamentales de quienes estamos luchando por nuestros derechos humanos y nuestras tierras y estamos siendo agredidos por eso.

Agradecemos el apoyo de Movimiento de Afectados por las Presas y en defensa de los Ríos (MAPDER) hacia el comité ejidal de ejidatarios básicos, posesionarios y avecindados del ejido de Chicoasén, Chiapas, gracias por el mensaje de ustedes,

por el apoyo y solidaridad estamos en lucha ante toda la criminalización que se está viviendo hacia el comité por defender los derechos agrarios y abuzo de la paraestatal CFE y gobierno del estado nos deja en claro que es un gobierno inhumano al no tener sensibilidad para atender este asunto.
Ante todo esto Exigimos:
1.- Cancelación de las órdenes de aprehensión.
2.- Liberación del abogado Arturo Ortega Luna, quién es nuestro representante legal
3.- Respeto a nuestras luchas y demandas, radicado en el poder judicial de la federación de amparos individuales y colectivos donde nos conceden la suspensión provisional.
4.- El respeto a nuestra asamblea ejidal y acuerdos y el respeto a las minutas firmadas por funcionarios del gobierno.

JUSTICIA, TIERRA Y LIBERTAD

Comité Ejidal de Ejidatarios y Posesionarios y Avecindados del Ejido Chicoasén

El largo camino para lograr la exhumación de Julio César Mondragón



Centro de Medios Libres
09 noviembre, 2015

La exhumación y nueva necropsia del joven normalista Julio César Mondragón Fontes, torturado y ejecutado durante los hechos del 26 y 27 de septiembre en Iguala, Guerrero, es un logro de la familia en su búsqueda de justicia y no una iniciativa de instancias oficiales, aclaró el colectivo *El Rostro de Julio*.

La exhumación se realizó el pasado 04 de noviembre, tras más de un año de los hechos y con el desconocimiento de quiénes son sus victimarios y por qué hubo tanta saña contra él. Fue realizada por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), peritos auxiliares de la familia de Julio César Mondragón Fontes, por personal de la Procuraduría General de la República (PGR) y como observadores los integrantes del GIEI, pues *"en ellos y ellas confiamos para la realización de esta diligencia"*, insistió la familia. De los 22 peritos, solamente 7 pertenecen al EAAF.

"De antemano anunciamos que no permitiremos que se entorpezca el trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense y que denunciaremos de inmediato cualquier obstáculo o mal manejo de la situación por parte del Estado mexicano. Al Estado le exigimos confidencialidad sobre los resultados de los peritajes. Una vez que nosotros los conozcamos tomaremos posición al respecto", advirtió la familia.

Los familiares y el colectivo recordaron que el cuerpo de Julio César fue encontrado por militares el 27 de septiembre de 2014, quienes dieron aviso al Ministerio Público en Iguala y estuvieron presentes durante la diligencia de levantamiento de cadáver. *"La autopsia realizada en Iguala se hizo sin profesionalismo ni rigor alguno, concluye que el rostro de Julio fue arrancado por fauna del lugar. Las autoridades del Estado de Guerrero hicieron caso omiso de las claras señales de tortura que presentaba su cuerpo"*, recordó la familia, que denunció que toda la investigación llevada a cabo por la Procuraduría de Guerrero está llena de errores, omisiones y carencias, *"lo cual sido documentado por el Grupo de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (GIEI)"*.

"Hemos sido los familiares de las víctimas y la sociedad que nos apoya quienes hemos empujado a las autoridades a actuar. Si algo se ha avanzado, no es gracias a las autoridades sino a la sociedad organizada y solidaria. En ese contexto es que se realiza hoy la exhumación del cuerpo de Julio", insistieron.

La familia detalló que la defensa legal ha estado llena de obstáculos y contratiempos, y fue hasta mayo de 2015 que la representación legal obtuvo, luego de varias trabas burocráticas, el expediente del caso. *"Ahí se maneja la versión de que el rostro de Julio fue devorado por fauna del lugar. El 26 de febrero la PGR anunció con bombo y platillo la detención del supuesto homicida de Julio, un asesino solitario. Con ello pretendía dar carpetazo al asunto, dar la impresión ante la opinión pública de que el asunto estaba resuelto. Sin embargo, al presunto responsable lo exoneraron por ese cargo un mes después"*, recordaron.

El 27 de agosto 2015 se solicitó formalmente la exhumación de Julio César Mondragón Fontes, en una decisión *"dolorosa y difícil, pero indispensable para conocer la verdad"*, aclaró la familia. Desde entonces, con ese objetivo, se han realizado decenas de diligencias en las ciudades de Iguala, Toluca, Tecomatlán y el Distrito Federal. *"La justicia tampoco ha sido pronta ni expedita en este caso. El común denominador de todo este proceso legal ha sido la dilación, la indolencia e inacción de las y los operadores de justicia que tienen en sus manos el fragmentado expediente"*.

A mediados de septiembre se puso fecha a la exhumación: el 30 de septiembre, pero no fue así. *"El 23 de septiembre las autoridades del Estado de México, entidad donde yacen los restos de Julio César, solicitaron postergar la exhumación debido a que la fragmentación de los expedientes del caso obliga a realizar diversas notificaciones que no se pueden cubrir en el tiempo requerido. Este cambio provocó, además de la revictimización de la familia, un costo económico para las y los expertos internacionales que ya habían comprado su boleto para viajar a México", lamentaron el colectivo y la*

familia. "Ya en el mes de octubre, la actual Procuradora anunció públicamente la fecha de la exhumación. No nos consultó si queríamos que esta fecha se difundiera. No nos consultó a pesar de que esto significa un momento muy doloroso".

La familia agradeció a todas las organizaciones, colectivos, periodistas, activistas y sociedad de todo el mundo que les han apoyado, y anunció que el mismo día de la exhumación se presentó la biografía del joven normalista.

"Queremos que la sociedad conozca a la persona que fue Julio, queremos limpiar su nombre de todas las calumnias que en su contra han lanzado últimamente. Lo decimos de nuevo: Julio no es el joven desollado. Es el estudiante normalista, el trabajador incansable, el esposo cariñoso, el padre comprometido, el hijo alegre, el sobrino fortachón, el amigo rebelde, el nieto brillante y el hermano cómplice".

El 7 de noviembre a las 2 de la tarde se realizó una marcha que partió de la Plaza de las Tres Culturas hacia la Coordinación General de Servicios Periciales de la PGR, dependencia en la que se realiza la nueva necropsia, exigiendo que esta sea practicada de manera seria y profesional, que aporte elementos científicos que conduzcan a la verdad sobre la tortura y asesinato de Julio César.

¡VERDAD Y JUSTICIA!
¡NI PERDÓN NI OLVIDO!
¡CASTIGO A LOS ASESINOS!

CNTE: RESISTIR ES LA CONSIGNA



Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
13 de noviembre de 2015

A las profesoras y profesores de México:

La agresión del Estado con la imposición de la contrarreforma educativa, que en los hechos es laboral-administrativa y empresarial, atenta no sólo contra los trabajadores, sino contra la educación pública, científica, laica, crítica, democrática y gratuita en todos los niveles y para todos los mexicanos. La contrarreforma educativa persigue la privatización de la educación, para que el Estado ahorre recursos y acabe con todos los derechos y conquistas de los trabajadores.

Hoy que está en puerta la evaluación de permanencia que conlleva el despido de miles de trabajadores de la educación, es un momento álgido en la lucha, por ello, continuamos haciendo el llamado a todos los trabajadores de la educación del país a mantenerse en la resistencia organizada y en la desobediencia civil pacífica, a no presentarse al examen punitivo y sumarse al bloqueo de las sedes donde se presentarán los exámenes; realizando acciones creativas, contundentes y organizadas, como parte de la protesta contra esta farsa, con la cual el Estado pretende legitimarse.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación respalda la resistencia de todos aquellos profesores y profesoras que tienen la determinación de no subir evidencias y de no presentarse al examen. Queremos manifestarles que de ser necesario, si se consuma el despido de cualquier trabajador de la educación, se hará el llamado al paro generalizado para reinstalarlos en su puesto de trabajo y restituir todos sus derechos.

Queremos dejar claro, que ni la cárcel, ni la persecución, o el linchamiento mediático lograrán detener la lucha por la defensa de la educación pública, el empleo y la seguridad social.

La CNTE llama y asume el serio compromiso de desarrollar su máxima capacidad organizativa para que junto con todos los trabajadores intensifiquemos la lucha desde los centros de trabajo, los pueblos, los ejidos, las ciudades, combatiendo las reformas estructurales que conllevan mayor desigualdad y miseria, saliendo a manifestarse en las calles este 11 y 13 de noviembre, al boicot a las sedes del examen y a que continuemos en abierta resistencia hasta lograr la total abrogación de la contrarreforma educativa.

¡PRESENTACIÓN CON VIDA DE LOS 43 ESTUDIANTES DESAPARECIDOS DE LA NORMAL DE AYOTZINAPA!

¡Libertad inmediata e incondicional a Roberto Abel Jiménez García, Othón Nazariega Segura, Efraín Picazo Pérez, Juan Carlos Orozco Matus, Néstora Salgado, Máximo Mojica, Sara Altamirano Ramos, Mario Olivera Osorio, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Damián Gallardo Martínez, Leonel Manzano Sosa, Óscar Hernández Neri, Rubén Sarabia Sánchez *"Simitrio"*, a los 25 presos políticos del FPR de Oaxaca y a todos los presos políticos del país!

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

Asamblea Nacional Representativa Ampliada

FPDT-Atenco impugna ante la CIDH el nuevo aeropuerto



El **Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra** solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) su intervención y protección ante el proyecto del gobierno mexicano de construir un nuevo aeropuerto en la zona del ex lago de Texcoco.

Los pueblos Santa Isabel Ixtapa, San Cristóbal Nexquipayac, San Francisco Acuexcomac, San Salvador Atenco, Zapotlán, Colonia Francisco I. Madero, La Magdalena Panoaya, San Andrés Riva Palacio, San Miguel Tocuila, Santa Cruz de Abajo, San Felipe, Colonia Nezahualcóyotl, San Luis Huexotla, San Bernardino y Santiago Cuautlalpan piden al organismo internacional medidas cautelares.

Relataron a la CIDH los procesos legales empezados para evitar la construcción del aeropuerto: un juez rechazó en principio la demanda de amparo, y en marzo de este año un tribunal colegiado revocó el desechamiento y ordenó la admisión de la demanda.

Sin embargo, señala el Frente, el juez noveno de distrito negó la suspensión provisional y la definitiva de los actos, así como los efectos de esos actos que están dirigidos a la construcción del megaproyecto. *"Las negativas de la suspensión las impugnamos pero el pasado primero de octubre, el segundo tribunal colegiado del segundo circuito confirmó la negativa de la suspensión mediante el recurso de revisión 177/2015, con el argumento de que es mayor el interés de la sociedad en la realización del proyecto que el perjuicio que va a generar en nuestros pueblos"*.

"¿Cómo es que los pueblos originarios, acostumbrados a la vida en el campo, podamos vernos reflejados en un proyecto de primer mundo, si nuestras condiciones de vida son de un país tercermundista? Pues no contamos con los servicios esenciales médicos e infraestructura hospitalaria, educativa, seguridad pública y empleos, aun estando a escasos 35 kilómetros de la capital mexicana", indica el Frente en su comunicación hacia la CIDH.

En 2002 fue derogado un decreto expropiatorio presidencial que revoca la decisión de construir un aeropuerto en la misma zona en la que hoy se pretende edificar la nueva terminal aérea.

"Estas condiciones que ha generado el proyecto hacen que nuestros derechos elementales a la vida sean violentados, además de provocar la ruptura del tejido social, lo que provoca que el futuro de nuestros pueblos sea incierto y que de manera sistemática pasemos de ser dueños de nuestro territorio que por siglos hemos construido a no figurar más en ningún espacio", señala el FPDT.

San Bartolo Ameyalco: no a una escuela privada en nuestras tierras



Asamblea del pueblo de San Bartolo Ameyalco
27 de octubre de 2015

La Asamblea del pueblo de San Bartolo Ameyalco, en voz del Subdelegado, el Sr. Pedro Martínez, y los miembros del Consejo del Pueblo, Sra. Reyna Guadalupe Sánchez Gonzáles, Sr. Humberto Martínez Zumaya y Sr. Gerardo Rosales nos dirigimos de manera atenta y respetuosa para lo siguiente:

Conscientes de las carencias que aquejan al Pueblo de San Bartolo Ameyalco en materia de acceso a la educación, salud, espacios recreativos y culturales y tras conocer el proyecto para la construcción de una escuela privada por parte de la Asociación Civil Christel House México, A.C en un terreno ubicado en calle Cedros N° 6. Pueblo de San Bartolo Ameyalco, delegación Álvaro Obregón, el cual funcionaba como campo deportivo, la Asamblea del Pueblo de San Bartolo Ameyalco y sus representantes, después de conocer y dar voz a los representantes de Christel House México, A.C y de que no se respondiera a la petición de dar a conocer los impactos de la construcción de la escuela privada y los permisos correspondientes, se acordó, mediante asamblea, oponernos a que en los terrenos referidos se construya una escuela privada que no va a beneficiar a los pobladores ni a la niñez de la comunidad.

Recordando que es el Estado quien está obligado a garantizar nuestro derecho a una educación laica pública, gratuita y de calidad como se establece en el Artículo 3° Constitucional.

Solicitamos, con base al Artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

1.- Que con fundamento a la Ley de Expropiación (Nueva ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 1936. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 27-01-2012) y con base al artículo 1º fracción III de la ley antes citada, se emita el decreto de expropiación al terreno ubicado en calle Cedros N° 6 del pueblo de San Bartolo Ameyalco, delegación Álvaro Obregón y que, con base al Artículo 2º de referida Ley que dice a la letra: *"Para los casos de expropiación comprendidos en el artículo anterior, la secretaria de Estado competente emitirá la declaratoria de utilidad pública…"*, se acredite de manera pronta y expedita la causa de utilidad pública del terreno antes referido.

2.- Que con fundamento al artículo 20 bis de la Ley de Expropiación, el Jefe de Gobierno del DF Miguel Ángel Mancera, en términos de la citada ley, declare la expropiación de dicho terreno.

3.- Que con fundamento al Artículo 2 Bis de la Ley de Expropiación se proceda a la indemnización de Christel House México A.C, la cual consistirá, siguiendo al artículo referido, a una compensación al valor del mercado de la propiedad.

La expropiación del terreno ya mencionado permitiría la construcción de obras destinadas a prestar servicios de beneficio colectivo al pueblo de San Bartolo Ameyalco, como podría ser una escuela pública, hospital, centro deportivo, cultural o recreativo o lo que pida, bajo consulta previa, el pueblo de San Bartolo Ameyalco.

El pueblo de San Bartolo Ameyalco cuenta con un solo kínder, dos primarias y una secundaria, las cuales han sido construidas gracias a la donación de terrenos de los mismos pobladores de San Bartolo Ameyalco, escuelas que en la actualidad carecen de la infraestructura y de los servicios necesarios para su óptimo funcionamiento.

Asimismo, el Centro de Salud ubicado en el pueblo es insuficiente para dar atención a la comunidad y no se cuenta con un hospital público que atienda las necesidades de la población, la cual asciende, según datos del INEGI, a 35 mil habitantes.

El pueblo de San Bartolo Ameyalco carece también de espacios y centros recreativos, culturales y deportivos que permitan el desarrollo integral de los habitantes de la comunidad, principalmente, de los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, por lo que el terreno antes citado es una opción para dotar al pueblo de San Bartolo Ameyalco de la infraestructura y los servicios para el desarrollo integral de sus pobladores.

ATENTAMENTE

ASAMBLEA DEL PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO

Carta de Fernando Bárcenas a quienes resisten el cautiverio de la sociedad capitalista



Hoy podemos escuchar hablar de la *"delincuencia"* y sobre los *"incansables esfuerzos"* de las autonombradas autoridades por *"erradicar"* lo que ellos llaman *"deficiencias sociales"*, como suelen hacer los contribuyentes y funcionarios de ese proyecto socio-económico que la mayoría de la gente *"libre"* vota y elige.

Sin embargo el propósito de mi intervención no es el de elevar ni adular las propuestas tecno-industriales como suelen hacerlo los medios de desinformación, sino todo lo contrario; ante todo, cuando escribo al exterior trato de hacerlo con la intención de iniciar un intercambio de ideas, de romper con el aislamiento que los muros generan para el olvido colectivo de quienes caen en sus entrañas de cemento, pero sobre todo para intentar aportar datos e ideas que nos hagan avanzar colectivamente hacia una reflexión más amplia y profunda sobre la libertad y la privatización de la misma, sobre la importancia de la solidaridad entre oprimidos y la necesidad de rebelión que aquí y ahora se nos presenta…

Pretenden que desempeñemos un papel de pasividad generalizada y para encargarse de ello, han desarrollado los más perversos e inhumanos métodos de dominio. Uno de ellos y sin duda de los más violentos es el de las drogas ya que viene acompañado del terror de estado al inundar primeramente las grandes capitales y los lugares de mayor conflicto social…

Y ante esto cabría preguntarse ¿Por qué?

Y la respuesta la veo a diario circundando mi realidad exterior… el control social se sostiene mediante el miedo y la intimidación.

Así pues, el territorio controlado por *"el narco"* en realidad lo es por el estado ya que estos funcionan como paramilitares y filtros de corrupción para deslindar la responsabilidad de los gobernantes y administradores, dando pie a sí mismo a la justificación del aparato represivo…

Todos sabemos que el dominio imperialista se sostiene mediante la guerra y este necesita de ella para justificar su existencia… ahora en esta fase de expansionismo imperialista/capitalista, una guerra que no se puede vender está perdida de antemano y así como los grandes estadistas fascistas han sabido utilizar la propaganda para hacer que la sociedad avale sus propuestas bélicas, el estado mexicano se vale de las mismas artimañas publicitarias, implementando con más fuerza que nunca la narco-cultura en el seno de la sociedad patriarcal que la asimila como realidad inmediata, así logra hacerse del control militar de las zonas más rebeldes criminalizando a los que se oponen a ese dominio y haciéndoles pasar por *"delincuentes"* y como la mentira ya está asimilada por la conciencia colectiva es fácil hacerles creer esto, desviando por completo la realidad; ejemplos claros de esto son los últimos acontecimientos ocurridos en Tlatlaya, Ayotzinapa y cientos de miles de casos más que son distorsionados por el mito de la *"delincuencia organizada"* como a nivel mundial lo es el *"terrorismo"*.

Todo esto es parte del show mediático que oculta tras de sí las verdaderas intenciones del dominio que es la de la aplicación de las políticas de exterminio y control social…

El estado no persigue el tráfico de drogas y tampoco le interesa acabar con la *"delincuencia"*… ya que le es de utilidad política y económica.

Existen actualmente 240,000 presas en México y los delitos no han disminuido, por el contrario se han incrementado, esto pone en duda al sistema penitenciario y nos ayuda a destruir ese mito de que la cárcel es para *"reinsertar"* o *"rehabilitar"*, mito que se desvanece por completo al constatar que la droga permanece con mayor afluencia que nunca aún dentro de la cárcel.

Esto significa que el problema no está en las 240,000 personas ya presas, sino en el seno de la sociedad y el proyecto socio-económico del estado.

Aún más porque a la cárcel se viene a arrojar a lxs más pequeños *"delincuentes"* que al igual que todo aquel que no acepta el proyecto estatal es criminalizado y culpado de todas las problemáticas sociales, mientras los traficantes y grandes capos se dan la gran vida y se cagan de la risa en buena convivencia con los gobernantes y la policía… Enriqueciéndose a costa de hundir más en la miseria a los demás, asimilando el más puerco espíritu de la sociedad capitalista en que todo se hace negocio (droga, sexo infantil, trata de blancas, negocio de inmigrantes, etc.) esta es la realidad de nuestros días, una realidad de miseria y muerte, de la cual es responsable como cualquiera de estos traficantes, cualquier persona que participa en el proyecto neoliberal del estado…

No podemos quedarnos con los brazos cruzados ante tanta crueldad. No podemos desviar la mirada y hacer como si no pasara nada, porque entonces nos estaremos convirtiendo en cómplices de un crimen terrible como lo es la sociedad carcelaria en la que actualmente vivimos, no nos convirtamos en verdugos y jueces de personas que un día fueron nuestro vecinos o amigos los cuales por causa de la droga, la pobreza o el instinto terminaron pudriéndose en el desagüe de la cárcel

que es el lugar al que se arroja cobardemente todo aquello que por su dureza y realidad, nos es difícil mirar a la cara y que al estado le interesa ocultar…

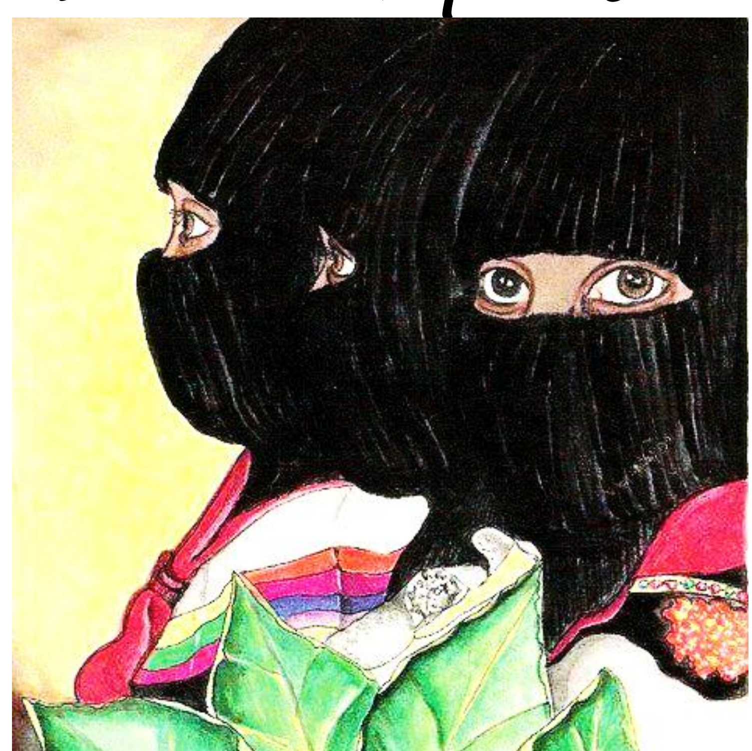
Y por eso mismo debemos doblemente luchar contra ello, pues el día de mañana podemos ser cualquiera de nosotrxs, o nuestrxs hijxs, padres, hermanxs o amigxooooooos quienes ocupemos una celda de castigo… nadie estará a salvo de las fauces de su régimen hasta que no lo erradiquemos…

Solidaridad con todxs lxs presxs humanos y no humanos, que resisten en el cautiverio como consecuencia de esta sociedad capitalista…

¡Por la destrucción de la sociedad carcelaria!
Con todo mi amor y rabia contenida.

Fernando Bárcenas

Himno Zapatista



Ya se mira el horizonte
combatiente zapatista
el camino marcará
a los que vienen atrás.

Vamos, vamos, vamos, vamos adelante
para que salgamos en la lucha avante
porque nuestra patria grita y necesita
de todo el esfuerzo de los zapatistas.

Hombres, niños y mujeres
el esfuerzo siempre haremos
campesinos, los obreros
siempre juntos todo el pueblo.

Nuestro pueblo exige ya
acabar la explotación
nuestra historia dice ya
lucha de liberación.

Ejemplares hay que ser
y hacer nuestra consigna
que vivamos por la patria
o morir por la libertad.

Vamos, vamos, vamos, vamos adelante
para que salgamos en la lucha avante
porque nuestra patria grita y necesita
de todo el esfuerzo de los zapatistas.



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes al correo electrónico:

vozanahuac@gmail.com,

Visita nuestro *"blog"*:

http://sexta-azcapotzalco.blogspot.mx/

Síguenos en las redes sociales:

https://twitter.com/6aAzcapoLibre,

https://www.facebook.com/doroteo.arango

Se puede *"bajar"* o leer en:

kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES

www.enlacezapatista.ezln. org.mx,
www.zeztainternacional.ezln.org.mx,
www.radioinsurgente.org, www.desinformemonos.org,
www.kehuelga.org, http://subversiones.org,
www.rebelion.org, www.mexico.indymedia.org,
www.centrodemedioslibres.org/

Asesoría jurídica popular, solidaria y anticapitalista, contra todo tipo de injusticias en materia civil, penal, laboral, etc.
Compartimos el taller: *Estoy detenido ¿qué hago?*
Comunícate al correo:
revolución_ahora9@yahoo.com.mx